



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDEPTO. ADQUISICIONES

**ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA
DENOMINADA: "ADQUISICION DE
IMPLEMENTOS DE RIEGO, PROGRAMA
PRODESAL, QUILLON".**

DECRETO ALCALDICIO N° 4.455 /.-

QUILLON, 27 Diciembre 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3.579, de fecha 30.10.2017, que aprueba Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás anexos para el llamado a licitación pública denominado **"Adquisición de implementos de riego, programa Prodesal Quillón"**;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 037 de fecha 02.05.2017, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
3. Licitación Pública ID: 5043-19-L117;
4. Acta de Apertura Electrónica de fecha 13.11.2017;
5. Acta de Evaluación de fecha 20.11.2017;
6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
7. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la citada Ley N° 19.886;
8. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
9. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo;
10. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.08.2015, que designa subrogancia del Alcalde y dirección que indica;
11. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
12. Decreto Alcaldicio N° 4.014 de fecha 30.11.2016, que aprueba presupuesto municipal para el año 2017;
13. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;



CONSIDERANDO:

- La evaluación técnica de las ofertas efectuadas por la comisión designada para tal efecto.

DECRETO:

1. **ADJUDICASE**, la licitación Pública ID: 5043-19-L117, denominado "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE RIEGO, PROGRAMA PRODESAL QUILLON", al proveedor: **AGRORIEGO E.I.R.L, RUT. 76.140.576-4**, Los montos adjudicados de acuerdo a la oferta presentada son el siguiente **\$749.605.-** (Setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cinco pesos) Impuesto Incluido.
2. **AUTORICÉSE**, emisión de Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPUTASE**, el presente gasto a la asignación presupuestaria N° 215 22 04 006 SP 02, "Bienes y servicios de consumo – Materiales de uso o consumo de fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros" del presupuesto municipal vigente del año 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHÚZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

NSV/cic.-

DISTRIBUCION

- O.D.E.L.
- SECMU